RE: ENVIO EXPEDIENTE SEGUNDA INSTANCIA EXP 231-2018

Rosa Ivon Sandoval Meneses <rosa.sandoval@supernotariado.gov.co>
Vie 9/02/2024 3:30 PM
Para:Kevin Andres Bolaños Rodriguez <kevin.bolanos@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (127 KB)
PROYECTO DE FALLO SEGUNDA INSTANCIA EXO 231-2018 - CORREGIDO.docx;

Cordial saludo

De conformidad con las correcciones realizadas, me permito remitir el proyecto subsanado.

Quedo atenta a cualquier otra directriz al respecto

Cordialmente,

Rosa Sandoval Meneses
Abogada - contratista
Oficina Asesora Jurídica
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49
Bogotá D.C. - Colombia

De: Kevin Andres Bolaños Rodriguez <kevin.bolanos@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 9 de febrero de 2024 2:21 p. m.
Para: Rosa Ivon Sandoval Meneses <rosa.sandoval@supernotariado.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Sosa Liberato <luisa.sosa@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: ENVIO EXPEDIENTE SEGUNDA INSTANCIA EXP 231-2018

Hola Rosa, buenas tardes,

Remito proyecto con control de cambios para que se proceda a realizar las correcciones según lo conversado de manera telefónica. En resumen, nos gustaría que el fallo se centro en el cargo único por el que fue condenada la Notaria investigada, es decir, el no pago de prestaciones sociales, y no, en lo relacionado con el incumplimiento de la sentencia judicial expedida por el Juez Laboral, la cual se encuentra ejecutoriada a la fecha.

De: Luisa Fernanda Sosa Liberato <luisa.sosa@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 9:52 a. m.
Para: Kevin Andres Bolaños Rodriguez <kevin.bolanos@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: ENVIO EXPEDIENTE SEGUNDA INSTANCIA EXP 231-2018

Buen Día Kevin, por favor apoyar la revisión del fallo. Finalmente la directriz es resolver estrictamente el recurso de apelación.

Quedo atenta, gracias.

De: Rosa Ivon Sandoval Meneses <rosa.sandoval@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de febrero de 2024 5:03 p. m.
Para: Kevin Andres Bolaños Rodriguez <kevin.bolanos@supernotariado.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Sosa Liberato <luisa.sosa@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: ENVIO EXPEDIENTE SEGUNDA INSTANCIA EXP 231-2018

Reciban un cordial saludo

Me permito adjuntar el proyecto de resolución de apelación contra decisión sancionatoria. Considero de suma importancia que se compulsen copias a la FGN por el delito en el que hasta la fecha presuntamente estaría incurriendo la Notaria, ante la imposibilidad de variar la calificación de la conducta en materia disciplinaria.

De: Kevin Andres Bolaños Rodriguez <kevin.bolanos@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 30 de enero de 2024 7:29 a. m.
Para: Rosa Ivon Sandoval Meneses <rosa.sandoval@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: ENVIO EXPEDIENTE SEGUNDA INSTANCIA EXP 231-2018

Hola Rosa, buenas días, según lo indicado por la Doc, remito expediente para revision y proyección

De: Segunda Instancia SNR <segundainstancia@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 23 de enero de 2024 9:27 a. m.
Para: Kevin Andres Bolaños Rodriguez <kevin.bolanos@supernotariado.gov.co>
Cc: Oscar Eduardo Diaz Rios <oscar.diaz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: ENVIO EXPEDIENTE SEGUNDA INSTANCIA EXP 231-2018

Buenos Días Kevin.

Remito expediente digital asignado. Favor cotejar con expediente físico. Gracias,

EXP SDN 231-2018 FOLIOS 333

De: Juzgamiento OCDI SNR <juzgamientoocdi@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de diciembre de 2023 14:06
Para: Segunda Instancia SNR <segundainstancia@Supernotariado.gov.co>; Roosvelt Rodriguez Rengifo <roosvelt.rodriguez@supernotariado.gov.co>
Asunto: ENVIO EXPEDIENTE SEGUNDA INSTANCIA EXP 231-2018

Buenas Tardes,

Enviamos para los fines pertinentes

Atentamente,

Oficina de Control Disciplinario Interno

Oficina de Control Disciplinario Interno

Carrera 7 # 32-12 piso 28

Superintendencia de Notariado y Registro

Bogotá, Colombia

Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co

Visítenos www.supernotariado.gov.co

P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente

responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.